Senado de la Nación



PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés el programa integral de asistencia médica preventiva "La Salud va a clases" que se implementa en las escuelas municipales de San Miguel de Tucumán incluyendo a los alumnos de los todos los niveles y modalidades obligatorias del sistema educativo.

BEATRIZ L. AVILA SENADORA DE LA NACIÓN Senado de la Nación



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Este programa, se trata de una iniciativa conjunta entre la Dirección de Salud y la Dirección de Educación, ambas dependientes de la intendencia de San Miguel de Tucumán. Propone un tratamiento interdisciplinario con integración de equipos de médicos: clínico, pediatra, oftalmólogo, nutricionista y psicólogo para intervención directa en el contexto escolar. En su trayectoria ininterrumpida de los 4 años, miles niños y adolescentes ya recibieron atención médica pediátrica, oftálmica y nutricional

La educación es ya de por sí un elemento catalizador del desarrollo y de la acción sanitaria. La Declaración de Incheon de 2015 corrobora que la educación desarrolla las competencias, los valores y las actitudes para que los ciudadanos gocen de una vida saludable, tomen decisiones bien fundamentadas y afronten los problemas a escala local y mundial.

El objetivo de la UNESCO se centra en afianzar la colaboración entre los sectores de la educación y la salud, lo que refleja el reconocimiento internacional cada vez mayor porque es de conocimiento general que un enfoque más completo de la salud escolar y una acción conjunta de todos sectores son necesarios.

En "La salud va a clases" los profesionales visitan las escuelas y realizan diagnósticos oftalmológicos, pediátricos y nutricionales a los niños. También hacen controles de patologías oculares tempranas y daltonismo, entre otras afecciones a la vista; mientras que nutricionistas hacen estudios preventivos de la obesidad infantil.

En tanto, médicos ginecólogos brindan charlas informativas sobre educación sexual integral a los alumnos y padres del nivel secundario. Con distintas estrategias llegan a los alumnos y extienden su accionar a toda la comunidad educativa. Son frecuentes los talleres sobre cuidado de la salud bucal alentados por la distribución de kits en articulación con empresas de la zona. Además, durante la pandemia lideraron una importante campaña sobre el lavado de manos y distribuyendo material de desinfección.

Según OMS (Organización Mundial de la Salud), la educación para la salud se define como la disciplina encargada de orientar y organizar procesos educativos con el propósito de influir positivamente en conocimientos, prácticas y costumbres de individuos y comunidades en relación con su salud.

Senado de la Nación



Es un área que ha tenido un crecimiento reciente en el medio, posicionándose como una de las principales estrategias de promoción. En la convicción que la promoción en salud es un proceso mediante el cual la comunidad logra tomar el control de su situación sanitaria, a partir de las herramientas y conocimientos otorgados por personal entrenado, se logra evidenciar que la educación para la salud es una herramienta fundamental para lograr este objetivo.

Es justamente con programas como al que refiere el proyecto que se viabiliza de manera efectiva la promoción y la prevención en salud y se visibiliza a la institución educativa como uno de los contextos privilegiados para trabajar la prevención. Claramente "La salud va a clases" es un programa que se define como un proyecto articulado de alto impacto en la educación preventiva del colectivo escolar.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la presente declaración.

BEATRIZ L AVILA SENADORA DE LA NACIÓN